

## Acta de la Junta de Centro Ordinaria celebrada el martes 12 de marzo de 2024

A las 12:30 horas, en segunda convocatoria, se reúne con carácter ordinario la Junta de la Facultad de Medicina, Odontología, Fisioterapia y Farmacia, de forma presencial, en la Sala de Juntas del Edificio Laib/Departamental, con el siguiente

### Orden del día:

- 1- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior (24-1-24).
- 2- Informe de la Sra. Decana y de los Vicedecanatos.
- 3- Informe del Vicedecanato de Calidad.
- 4- Aprobación, si procede, de la Solicitud de Modifica del Plan de Estudios del Grado en Odontología.
- 5- Aprobación, si procede, de la Solicitud de Modifica del Plan de Estudios del Grado en Farmacia.
- 6- Aprobación, si procede, de la oferta de optatividad para el curso académico 24/25 en títulos de Grado y Máster Universitario de la Facultad.
- 7- Aprobación, si procede, de la propuesta de nombramiento de Profesores Colaboradores Honorarios durante el curso académico 2023-2024.
- 8- Asuntos de trámite.
- 9- Ruegos y preguntas.

**Punto 1.** Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior (24-1-24).

Se aprueba el acta de la Junta de Centro del 24-1-24.

**Punto 2.** Informe de la Sra. Decana y de los Vicedecanatos.

La Sra. Decana informa sobre los siguientes asuntos:

- El 27 de febrero tuvimos la visita del panel de ANECA para el Sello Internacional del Grado en Medicina.
- Hemos recibido el informe favorable de ANECA para el Modifica del Grado en Medicina y esperamos poder empezar el próximo curso con el nuevo Plan de Estudios. Este Plan se irá incorporando curso a curso, por lo que empezaremos con 1º.
- Se ha concedido a la Facultad de Medicina, por parte del Vicerrectorado de Estrategia y Universidad Digital, un pórtico para un proyecto de “Laboratorio de Realidad Virtual aplicada a la Simulación Clínica”. El proyecto consiste en la dotación por parte de ATICA

del aparataje, hardware y software necesario para 15 estaciones de trabajo de realidad virtual. Se va a hacer un pilotaje desde simulación, que coordinará la profesora Gracia Adánez. Nuestra Facultad será pionera, junto a la Facultad de Medicina de Castilla la Mancha, en este tipo de proyectos dentro de las universidades públicas. Al no disponer de espacio en el Aulario, se instalará en la sala contigua a la Sala de Juntas de Decanato.

- A la vuelta de Semana Santa vamos a convocar una reunión monográfica sobre la dotación económica que nos ha llegado como subvención por el aumento de plazas en el Grado en Medicina. Traeremos toda la información a esa reunión y trataremos de resolver o aclarar todas las dudas relacionadas con esta subvención.

- En relación con infraestructuras:

- Estamos a la espera de que se instalen las marquesinas y las alfombrillas antideslizantes a la entrada de los edificios del Aulario y del Departamental. Se va a solicitar la instalación de tiras antideslizantes en las escaleras del Departamental.

- Las orlas que teníamos en la antesala del Salón de Actos en el Campus de Espinardo van a ser digitalizadas y se proyectarán de forma secuencial en una pantalla. Además, se expondrán las más representativas en un mural a la entrada del Aulario.

- Nos han ofrecido hacer un mural con las placas conmemorativas de las aulas que se quitaron de Espinardo, pero se ha comunicado al Vic. de Infraestructuras que se iba a consultar con la Junta de Facultad la posibilidad de colocarlas, con señalética nueva, como estaban, en las puertas de las aulas.

- Vamos a tener una reunión con el artista del “Monumento al Donante”, Paco Caballero, para que nos indique cuál es el entorno más adecuado para colocarlo.

- Se ha solicitado al Coordinador de Campus un aumento del número de plazas de aparcamiento con sombraje, aprovechando un proyecto de la UMU de instalación de placas fotovoltaicas.

La Sra. Vicedecana de Farmacia informa sobre los siguientes asuntos:

- En reunión con el Sr. Vicerrector de Profesorado con relación a los nuevos baremos para las plazas, que están en exposición pública, se indicó que el principal cambio es la composición de los tribunales: de los 5 miembros del tribunal, uno lo elige el Rector y otro el departamento, y estos actuarán como presidente y secretario. Los 3 miembros externos se proponen a partir de 12 candidatos de los que, por sorteo, sacan 6 (3 titulares y 3 suplentes). Se están confeccionando listas con los profesores que pueden participar. Además, se están intentando simplificar las pruebas y facilitar el acceso a los profesores que llevan 2 años en el puesto.

También se comentó que se está preparando un nuevo VALDOC, que saldrá en mayo-junio de este año, pero que no entrará en vigor hasta el curso 25-26.

Otro punto que se trató en esta reunión fue la readscripción de docencia, aunque al tratarse de un tema complicado, está todavía en debate.



### **Punto 3.** Informe del Vicedecanato de Calidad.

La Sra. Vicedecana de Calidad informa sobre los siguientes asuntos:

- Tuvimos la visita de ANECA para la evaluación del Sello Internacional de Calidad del Grado en Medicina. Se entrevistaron con representantes de los estudiantes, egresados, profesores, empleadores, representantes de la Dirección del Centro. Hicieron mucho hincapié en la ratio estudiante/profesor en las prácticas clínicas. Posiblemente, a la vuelta de Semana Santa nos enviarán el informe. La Sra. Vicedecana da las gracias a todos los coordinadores de las asignaturas por su participación y, en especial, a los profesores Eduardo Osuna y María Dolores Pérez Cárceles, que en las segundas evidencias tuvieron que presentar también primeras evidencias, y al profesor Fernando Santonja, que pudo conectarse desde el extranjero. También agradece su participación a estudiantes, egresados, profesores y empleadores.
- También se celebró una reunión con la Coordinadora de Máster en la que se nos informó que la modificación de los planes de estudio de Grado y Máster siguen una agenda. En el caso de la Facultad de Medicina, hay que tener todo terminado para abril de este año. Los Máster van a hacer modificaciones no sustanciales, es decir, sólo van a modificar el ámbito de conocimiento al que se adscribe el título. Excepto el Grado en Medicina, que se acaba de acreditar, el resto de Grados tendrá que hacer modificaciones sustanciales.
- En una reunión con el Vicerrectorado de Calidad se nos informó que, a partir de este curso, las evaluaciones de los estudiantes que antes se hacían cada 2 años, se van a hacer de manera anual.
- Ya se ha actualizado el Manual del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (MSAIC) y la política y objetivos de calidad. Están disponibles en la página web del Centro.

### **Punto 4.** Aprobación, si procede, de la Solicitud de Modifica del Plan de Estudios del Grado en Odontología.

La Sra. Decana da la enhorabuena a la Sra. Vicedecana de Odontología por el trabajo realizado.

Se aprueba.

### **Punto 5.** Aprobación, si procede, de la Solicitud de Modifica del Plan de Estudios del Grado en Farmacia.

La Sra. Decana da la enhorabuena a la Sra. Vicedecana de Farmacia por el trabajo realizado.

Se aprueba.

### **Punto 6.** Aprobación, si procede, de la oferta de optatividad para el curso académico 24/25 en títulos de Grado y Máster Universitario de la Facultad.



Se aprueba la optatividad presentada en la Junta, excepto los siguientes documentos, que serán aprobados en una próxima reunión de la Comisión Permanente:

- Optatividad del Grado en Farmacia.
- Optatividad del Máster de Salud Pública.
- La asignatura de Farmacología Clínica Odontológica se va a incorporar en el Modifica.

**Punto 7.** Aprobación, si procede, de la propuesta de nombramiento de Profesores Colaboradores Honorarios durante el curso académico 2023-2024.

Se aprueba la solicitud de Profesora Colaboradora Honoraria de la profesora Cristina Guirao Blázquez, del Departamento de Fisiología.

**Punto 8.** Asuntos de trámite.

Se ratifican los acuerdos adoptados en las reuniones de la Comisión Permanente del Centro:

- Reunión del 13 de febrero de 2024:
  - Se aprueba la propuesta de miembros para la Comisión de Modificación del Grado en Odontología para adaptación al RD 822/2021.
- Reunión del 27 de febrero de 2024:
  - Se aprueba la propuesta de mantener el acuerdo adoptado en Junta de Centro del 18 de abril de 2017, ratificado en años posteriores, en el que se aprobó la reducción del cupo de traslados de estudiantes nacionales del 5% al 4%, y no se modificó el de internacionales, que quedó en el 1%.
  - Se aprueba la propuesta de miembros para la Comisión de Modificación del Grado en Farmacia para adaptación al RD 822/2021.
  - Se aprueba el cambio de coordinador del Máster de Anatomía Aplicada a la Clínica. La profesora designada por Comisión Académica del Máster es Dña. Matilde Moreno Cascales.
- Reunión del 1 de marzo de 2024:
  - Se aprueban los siguientes documentos:
    - a) Modificación del Manual del SAIC.
    - b) Política y Objetivos de Calidad de la Facultad 2023-2024.
    - c) Objetivos Específicos para el 2023-2024.

**Punto 9.** Ruegos y preguntas.

- El profesor Juan Manuel Moreno solicita que se arregle la puerta de la Sala de Juntas.
- La Comisión para la creación de la nueva Facultad de Farmacia se ha estado reuniendo y ha elaborado un documento de trabajo.
- La Sra. Decana da la enhorabuena a la profesora Vanessa Roldán por su reciente Cátedra.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:30 h del día señalado.

Pilar Almela Rojo

Secretaria de Facultad

### **Asistentes**

#### Grupo A:

Almela Rojo, Pilar

Falcón Romero, María

Gacto Sánchez, Mariano Luis

Gascón Cánovas, Juan José

Hernández García, Isabel

Hernández Romero, Diana

Marín San Leandro, Faustino

Martínez Alonso, Emma

Mendiola Olivares, Jaime

Moreno Ayuso, Juan Manuel

Navarro Ros, Eusebio

Navarro Zaragoza, Javier

Ortiz Ruiz, María Clara

Ortiz Sánchez, Juana María

Pérez Fernández, Virginia

Robles Moreno, Carmen

Roldán Schilling, Vanessa

Rubio Pedraza, Gonzalo

Serna Muñoz, Clara

Valerdi Pérez, Ramón Pedro

Grupo B:

Grupo C:

Villa Campillo, Elena

Moreno Ortiz, José María

Madrid Molina, Alicia

Pérez Avilés, Elena

López Lisón, Andrea

Álvarez Martín, Pablo

Bastida Bermúdez, Antonio José

Grupo D:

Carrasco López, Joaquín

González García, Juan José

Mirete Tomás, Juan José

Excusan su asistencia:

Arense Gonzalo, Julián Jesús

Escolar Reina, María Pilar

Fernández Gómez, Francisco José

Herrero Ezquerro, María Trinidad

López Cano, Bernardo

Marín Ortuño, Francisco

Martínez González, Mariano

Martínez Payá, Jacinto Javier

Martínez-Esparza Alvargonzález, María Concepción

Montilla Herrador, Joaquina

Olivares Sánchez, María Concepción

Oliveira Sousa, Silvana Loana de

Pastor García, Luis Miguel

Prieto Sánchez, María Teresa

Salmerón Martínez, Diego